GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº. 600 / 2014.

POR LA QUE SE AUTORIZA A GESTIONAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "PETROBRAS TAJY POTY", EN REPRESENTACION LA SRA. MELIDA SOFIA GALEANO RUIZ DIAZ., DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA – MISIONES, PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA LA GOBERNACION DE MISIONES, A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NRO. 01 /2014----------

San Juan Bautista Misiones, 11 de Marzo de 2014.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación a la **Firma "PETROBRAS TAJY POTY",** en representación, la **Sra. Mélida Sofía Galeano Ruiz Díaz**, por haber cumplido con lo establecido en el Art, 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 5142"Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014 y su Decreto Reglamentario Nro. 1100.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas

Que, dando cumplimiento a la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 16 Inc. a) Licitación Pública Nacional: para aquellas contrataciones que superen el monto equivalente a diez mil jornales mínimos.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR: la adjudicación de de la **Firma "Petrobras Tajy Poty",** en representación, la **Mélida Sofía Galeano Ruiz Díaz.,** de la Ciudad de San Juan Bautista - Misiones para la Adquisición de Combustibles y Lubricantes para la Gobernación de Misiones, adjudicado a través de la **Modalidad de Licitación Pública Nacional Nro. 01 /2014,** con un monto de **Gs 2.010.067.100**(Guaraníes Dos Mil Diez Millones Sesenta y Siete mil cien, con todos los impuestos incluidos) ----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAR MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPUBLICA DEL PARAGUAY